

Primeras Planas | | IECM | | Elección del Poder Judicial Federal | | Reforma Electoral | | TECDMX | | INE | | | TEPJF | | Congreso Local | | Columnas |

06 octubre 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Pierde el IMSS a 34 mil patrones. El Universal: Birmex da contrato a empresa cuestionada. La Jornada: Sheinbaum: en la 4T no hay cabida para la corrupción. Excélsior: "No camino sola y no gobierno sola". El Heraldo de México: 'Estoy segura que vamos por el camino correcto'. Milenio Diario: La honestidad es la regla y quien robe irá ante la justicia: Claudia. El Financiero: Vamos por el camino correcto: Sheinbaum. El Economista: Gobierno endurece el reglamento para el mercado de los hidrocarburos. El Sol de México: "Estoy segura que vamos por el camino correcto". 24 Horas: Si traicionan al pueblo, enfrentarán justicia. Reporte Índigo: Sheinbaum reafirma la transformación.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Alertan plan trunco en redensificación. **El Universal Cd.:** Ciclotaxis, sin control; incumplen reglamento. **La Jornada Cd.:** La seguridad ya no es prioridad en el STC; detectores de metales dejaron de utilizarse. **Excélsior Cd.:** Adquisición de taxis híbridos se desploma. **El Sol de México Cd.:** Retrasan obras en la ciclovía Tlalpan. **24 Horas Cd.:** Línea 2 del Metro, en manos expertas. **Reporte Índigo Cd.:** La amenaza de los Incels.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó los lineamientos del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2025, los cuales enriquecerán las obras en barrios y colonias. Mediante dichos lineamientos se precisan las reglas y procedimiento con los que se determinarán los proyectos ganadores que serán considerados para la entrega de tal reconocimiento, detalló el Instituto. Las tres personas que conformen el Comité Dictaminador serán propuestas por los consejeros de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, donde contemplarán que tengan experiencia, preferentemente, en temas sobre el presupuesto participativo, así como desarrollar su cargo de forma honorífica. 24 Horas, La Crónica de Hoy, La Prensa, Ovaciones, 24-Horas.mx (Sitio), La Prensa (Sitio), MSN Noticias EU (sitio), La Querella Digital CDMX (sitio), Investing (Sitio), Periódico Leo

Una resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dejó en vilo el destino que tendrá el Presupuesto Participativo del Sector Roma III, en la Alcaldía Cuauhtémoc. Por este caso, vecinos de la demarcación han presentado impugnaciones ante las que consideran irregularidades por la selección del proyecto ganador y de su calificación. En un principio, había sido elegido el proyecto denominado Viviendas con Bienestar





que buscaba darle mantenimiento a unidades habitacionales de la Roma Norte. Sin embargo, dicho planteamiento fue impugnado por un grupo de residentes que reclamó por el hecho de que la intervención fuera enfocada en condominios privados. Una resolución del Tribunal Electoral local dio la razón a los vecinos y ordenó al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** elegir otro proyecto. La Sala Regional emitió una resolución que invalidó la sentencia del Tribunal local y dejó sin efecto la búsqueda de un nuevo proyecto ganador. Reforma

Vecinos de la Alcaldía Álvaro Obregón reclamaron por el inicio de obras para la Utopía prevista para el Parque Las Águilas-Japón, pues, aseguraron, existía un acuerdo con el Gobierno capitalino para que estas fueran suspendidas hasta después del miércoles. En días anteriores, el Subsecretario se había comprometido a entregar a los vecinos el proyecto sobre la Utopía; ahora también esperan una explicación por el incumplimiento de lo acordado. Los inconformes reclamaron que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** no organizó la consulta, que tuvo una participación de 5 mil 228 votos, de los cuales 3 mil 520 fueron a favor del proyecto. Reforma

El primer ejercicio a través de urna electrónicas, datan ya de 2005, en donde en entidades como Coahuila y Jalisco las utilizaron y, posteriormente, el otrora Distrito Federal implementaron dichos mecanismos de manera vinculante para recibir la votación de la ciudadanía, desde entonces más de 20 estados han utilizado estos mecanismos para múltiples ejercicios no sólo electorales, sino también participación ciudadana y educación cívica. En 2012, el entonces **Instituto Electoral del Distrito Federal** implementó por primera vez en México, el voto por Internet para las y los mexicanos residentes de la ciudad de México, que vivían en el extranjero, para que pudieran ejercer su derecho al sufragio para la jefatura de gobierno. La Silla Rota (sitio)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Ante un Zócalo desbordado, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rindió su Primer Informe de Gobierno, con el que aseguró que lo hecho hasta ahora indica que "vamos por el camino correcto", y en el que defendió la reforma a la Ley de Amparo. Al hacer un recuento de las 19 reformas constitucionales y 40 leyes impulsadas por su Gobierno, la Presidenta Claudia Sheinbaum resaltó los cambios hechos al sistema judicial del país, que llevaron a que el 1 de junio de este año se llevaran a cabo las primeras elecciones de jueces, ministros y magistrados. La mandataria consideró que con esto terminó la "era de nepotismo, corrupción y privilegios. Comienza una nueva era de legalidad y justicia, un verdadero Estado de derecho". La Razón de México

REFORMA ELECTORAL

Frente a la insistencia de Morena de reducir el financiamiento público a los partidos en la próxima reforma electoral, consejeros y Magistrados plantean cambiar la fórmula para recortar los recursos, pero garantizando equidad entre las fuerzas políticas. Mientras que anualmente los organismos electorales sufren recortes, el dinero para las fuerzas políticas se incrementa cada año. Este 2025, a los seis partidos les entregaron 7 mil 354 millones de pesos del erario, y para 2026, la cifra subirá a 7 mil 737 millones, es decir, 382 millones más. Reforma

Durante los foros para la reforma electoral, la regulación de los partidos ha sido un asunto que se ha expuesto sólo por unos cuantos ponentes, sin aterrizar a detalle en una nueva forma de control y transparencia de las prerrogativas. Temas como la permanencia de las legislaturas plurinominales, voto electrónico o la continuidad de





los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), son los que han acaparado la agenda en las primeras audiencias públicas organizadas por la comisión presidencial encargada de la elaboración de la reforma, mientras que sobre el monto y regulación del uso de las prerrogativas, sólo se han presentado escasas propuestas que coinciden en el llamado a disminuir esos recursos. La Jornada

Denise Dresser escribió: Estamos perdiendo los derechos de una democracia real. No tendremos un país de mujeres empoderadas y ciudadanos libres, sino uno de súbditos. El gobierno de Sheinbaum nos está quitando derechos. El derecho a elecciones libres y equitativas, al proponer una reforma electoral que debilita la autonomía del INE y amenaza la competencia política a futuro. Reforma

Diego Fernández de Cevallos escribe: Parece increíble que en tan sólo un año de gobierno haya consumado la destrucción (iniciada por su amado Tartufo) de las principales instituciones nacionales, democráticas y republicanas, que ahora desproteja a los ciudadanos frente a los abusos de los funcionarios públicos con la que deberá llamarse: Ley de Amparo Gubernamental, jy sigue la perversa reforma electoral! Carece de honor credibilidad el gobernante que incumple su deber principal y traiciona flagrantemente un compromiso solemne. Milenio Diario

INE

La consejera Claudia Zavala, impugnó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el procedimiento de responsabilidad administrativo que le abrió el Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) por su voto a favor de suspender la organización de la consulta de Revocación de Mandato del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, en 2021. El Economista

El Instituto Nacional Electoral trabaja en una estrategia de largo plazo para implementar el voto electrónico en el país, con un horizonte de desarrollo de 11 años que concluiría en 2036. Sin embargo, si en la próxima reforma electoral el Congreso ordena al instituto implementar el voto electrónico en territorio nacional en un plazo concreto, el calendario podría adelantarse sustancialmente. Hoy, el INE sólo puede realizar programas piloto de voto electrónico, pues la Constitución no contempla aún esta modalidad, en territorio nacional. Excélsior

De 2016 a la fecha, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) fueron las organizaciones políticas más afectadas por el concepto de multas impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE). Entre estos dos movimientos, el monto de multas supera los 65 millones de pesos. El partido líder en este rubro, el PVEM, tiene un total acumulado de 37 millones 620 mil pesos en multas en los últimos nueve años, Entre los señalamientos del INE en dicho periodo de tiempo, se encuentra el acreditar gastos de vuelos no realizados, mensajes difundidos en redes sociales en periodos de veda electoral y uso de recursos para fines no partidistas. Basta

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Confidencial publica: La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, tendrá que dividir su tiempo entre atender los problemas del estado y tomar un curso de reeducación para no volver a ejercer violencia política contra las mujeres en razón de género. El INE anunció que el curso de reeducación para la gobernadora, ordenado por el Tribunal





Electoral por sus dichos contra diputadas del PRI, iniciará el 20 de octubre y concluirá el 7 de noviembre. El curso también tendrán que tomarlo los comunicadores Alfredo Jalife, Juncal Solano, así como funcionarios del gobierno de Campeche que replicaron las expresiones de la mandataria. El Financiero

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México discutirá tres nombramientos ante el Pleno durante esta semana. Se trata de las personas que ocuparán la titularidad de la Contraloría General de la Ciudad de México, de la Procuraduría Ambiental del Ordenamiento Territorial (PAOT) y del Órgano de control del Tribunal Superior de Justicia capitalino. El Grupo Parlamentario adelantó que mañana se votará la designación de la persona titular de la Contraloría. Reforma

La coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo, anunció que hoy la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica someterá a votación el dictamen para definir quién de los tres candidatos a encabezar la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) es el idóneo para ocupar el cargo. Esto después de que la semana pasada fueron entrevistados en la misma comisión Benjamín Alejandro Cervantes Pérez, María de Lourdes Pérez Hernández y Mónica Viétnica Alegre González, quienes conforman la terna que envió a Donceles el pasado 25 de septiembre la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Excélsior

Diputadas y diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México expresaron su respaldo a las autoridades capitalinas por la actuación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) durante la marcha conmemorativa del 2 de octubre, en la que se registraron actos violentos. A nombre del grupo parlamentario, la diputada Yuridia Ayala, en conferencia La Chilanguera, sostuvo que la bancada de Morena condena cualquier acto de violencia que busque "manchar las demandas legítimas" de los movimientos sociales, al generar disturbios que pretenden desviar la atención del sentido histórico de la movilización. El Heraldo de México

Esta semana, el Pleno del Congreso capitalino aprobará la designación de Nashieli Ramírez Hernández como titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, instancia que también asumirá las funciones de transparencia y rendición de cuentas que hoy realiza el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (InfoCDMX). En conferencia, el diputado Víctor Hugo Romo, presidente de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, destacó que la actual titular de la Comisión local de Derechos Humanos fungirá como una "fiscal anticorrupción", tras aprobarse de forma unánime su nombramiento en comisiones. Eje Central

Víctor Hugo Romo escribió: En un Zócalo abarrotado por simpatizantes, seguidores y militantes de Morena, la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum, culminó su gira de rendición de cuentas por su Informe de Gobierno, un acto sin precedentes con el que cerró su primer año de gobierno. El Heraldo de México

Analiza la viabilidad de que el Gobierno de la Ciudad de México construya una Casa para Mujeres Liberadas del sistema penitenciario de la capital del país, como una alternativa para empezar su reinserción social, reciban tratamiento médico y no vuelvan a caer en las garras de la delincuencia y el vicio de las drogas. Ello lo informó la





vicecoordinadora del grupo parlamentario del PVEM en el Congreso capitalino, Rebeca Peralta León, destacó: "actualmente, las mujeres que salen de las cárceles de la Ciudad no pueden seguir con su tratamiento médico, no tienen a dónde ir, una casa a dónde llegar porque sus familiares, esposos y hasta sus hijos las olvidaron cuando estaban en reclusión. La Prensa

En un hecho poco común, el pleno del Congreso capitalino exhortó a las autoridades de la alcaldía Coyoacán y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reforzar la vigilancia, inspección y, en su caso, aplicar sanciones legales a los establecimientos mercantiles Las Guapas de Coapa y El Curandero, por presuntas irregularidades. 24 Horas

Nahshieli Ramírez Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, será la próxima titular de la Secretaría de la Contraloría General (SCG) al obtener el mayor puntaje y cumplir los postulados de la Cuarta Transformación para ejercer el cargo, confirmó el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local. Romo estimó que el nombramiento será ratificado por unanimidad en el Pleno del Congreso. "El martes se subirá ante el pleno el dictamen y seguramente será ratificada", confió. 24 Horas

Con la finalidad de identificar patrones de violencia en las infancias, el Congreso de la Ciudad de México solicitó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) implementar talleres de salud mental en primarias y secundarias. Al presentar su propuesta, el diputado del Verde Ecologista, Israel Moreno, explicó los diferentes estilos parentales que se relacionan con la intervención que mantienen con sus hijos, la percepción, la memoria y los procesos mentales que permiten que niñas, niños y adolescentes aprendan a razonar tomar decisiones a lo largo de su vida. 24 Horas

CIUDAD DE MÉXICO

Al fracaso de la redensificación por el sismo de 2017, se suma el que personas damnificadas que viven en los edificios reconstruidos reclaman que el capitalino incumplió la promesa de entregarles departamentos habitables. De casi 700 departamentos que fueron edificados bajo la figura de la redensificación, sólo 28 fueron vendidos o apartados, por lo que el Gobierno capitalino suspendió ese esquema de comercialización para ahora ponerlos en renta a precios asequibles. Reforma

A más de un año de entrar en vigor las reglas para el ordenamiento de ciclotaxis el Centro Histórico, las unidades se siguen estacionando y haciendo base sin control alguno; sin embargo, la Secretaría de Movilidad (Semovi) adelantó que emprenderá nuevas acciones, que incluyen la actualización del padrón de los vehículos. Además, tras la detección de servicio pirata, buscará erradicar dicha práctica. El Universal

A más de 15 años de su compra, los detectores de metales del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro quedaron fuera de operación, a pesar de haber sido instalados para proteger la integridad de los usuarios tras la balacera ocurrida en 2009 en la estación Balderas. Ante ello, el organismo señaló que estos dispositivos dejaron de utilizarse desde hace varias administraciones, sin precisar la fecha, por lo que ya no forman parte de las estrategias integrales de seguridad del sistema "desde hace mucho tiempo". La Jornada





Al acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum en su mensaje del Primer Informe de Gobierno, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que hoy la Cuarta Transformación da patria a las y los de abajo, a los humillados y olvidados por una élite arrogante y corrupta. Desde la plancha del Zócalo, expresó: "Que se oiga bien que se oiga lejos: tenemos a la mejor Presidenta del mundo, y lo sabemos aquí y lo saben también allá afuera". Brugada destacó la disminución del 60% en los delitos de alto impacto, la disminución del 40% en los homicidios y que se duplicó el porcentaje de mujeres que se sienten seguras. El Heraldo de México

Luego de que en 2019 se renovaron 179 taxis convencionales obsoletos por automóviles híbridos a través del programa de sustitución del Gobierno de la Ciudad de México, los siguientes años se derrumbó la preferencia de los concesionarios por ese tipo de vehículos. En 2020 la cifra cayó a la adquisición de 16 autos híbridos y cero eléctricos; en 2021 fueron siete híbridos y cero eléctricos; en 2022, diez híbridos dos eléctricos, y en 2023, cero híbridos y 20 eléctricos. Excélsior

Un homicidio de un estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a manos de uno de sus compañeros en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur abrió el debate sobre los "incels" (célibes involuntarios), y cómo los foros de Internet de esta subcultura fomentan el odio entre los jóvenes mexicanos. Redes sociales como Facebook tienen grupos de carácter privado con nombres como "Farmacia de curincels" y otros similares con diversas variaciones en los que se fomenta el odio y el resentimiento hacia las mujeres y hacia quienes tienen una relación de pareja con total impunidad. Reporte Índigo

El Caballito publica: La indagatoria para esclarecer los asesinatos de los DJ colombianos, Bayron Sánchez, DJ B-King, y Jorge Herrera, DJ Regio Clown, se mantiene con secrecía y poco a poco fluyen los datos. Los primeros reportes apuntaban a que ambos se habrían citado con un presunto integrante de La Unión Tepito en el Estado de México. Ayer, en la audiencia de vinculación a proceso de cuatro detenidos por el homicidio, un juez confirmó que existe esa línea de investigación y se conoció que los imputados estaban detenidos en Chalco, pero una jueza pidió José Luis que los movieran al penal de Cervantes Neza porque temía represalias contra ellos por parte de dicho grupo delictivo; sin embargo, ayer mismo el juez que los vinculó a proceso determinó regresarlos a Chalco. El Universal

Capital Político destaca: Basada en sus políticas de abrazos, no balazos -que el sexenio pasado ocasionó que soldados fueran golpeados y vejados por delincuentes-, y de "aguanten, aguanten" -que el 2 de octubre dejó decenas de policías heridos en la CDMX-, la 4T presume no ser represora. En su miedo a ser considerado un gobierno que abusa del poder del Estado para preservar el orden, las autoridades de Morena se convierten en un gobierno represor, no de delincuentes, sino de las libertades del pueblo. Excélsior

NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que quien robe en el gobierno y traicione al pueblo enfrentará a la justicia, porque el poder no es para enriquecerse, sino para servir con humildad. Al rendir su Primer Informe de Gobierno, la mandataria destacó que en el primer año de su administración se ha reducido el homicidio doloso en 32%, es decir, menos casos diarios. El Universal





La reforma a la Ley de Amparo, aprobada en el Senado, significa un regreso al "amparo individualista" del siglo XIX, alertó Miguel Carbonell. El jurista criticó que en el Senado incluyeron la retroactividad de la ley de última hora. Carbonell también cuestionó si el parlamento abierto fue una "burla para la ciudadanía", pues ni siquiera se respetó el plazo de 24 horas para que se suba al pleno del Senado. El Financiero

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, y el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja y coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, coincidieron en que la reforma a la Ley de Amparo, recientemente aprobada en el Senado, requerirá ajustes, particularmente en lo relativo al artículo transitorio introducido por el senador Huerta Ladrón de Guevara sobre retroactividad. Laura Itzel Castillo reconoció que la iniciativa "tiene algunos aspectos que deberán ajustarse", pero subrayó que "es una ley muy importante". El Sol de México

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Dos datos sorprendieron en el acto presidencial de ayer en el Zócalo: uno tiene que ver con que las palabras huachicol fiscal no aparecieron ni por equivocación en el discurso; y dos, la ausencia en el templete y en el Zócalo del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. Reforma

Bajo Reserva destaca: Después de que en marzo, durante una asamblea informativa convocada por la Presidenta en el Zócalo, un grupo de líderes parlamentarios, encabezados por los senadores Adán Augusto López y Manuel Velasco, y el diputado Ricardo Monreal, no atendieron el paso de la presidenta Claudia Sheinbaum por estar tomándose fotografías con Andy López Beltrán, esta vez los organizadores del mensaje por el primer año de gobierno de la mandataria, de plano, los enjaularon. El Universal

Frentes Políticos indica: Claudia Sheinbaum rindió cuentas por su primer año de gobierno: reducción del 32% en homicidios dolosos, con cifras destacadas en Chiapas, Jalisco y Guanajuato, y consolidación de 19 reformas constitucionales, entre ellas, la del Poder Judicial y la adscripción formal de la GN a la Defensa. La presidenta Sheinbaum reafirmó su independencia política, rechazó injerencias extranjeras y subrayó que los programas sociales han permitido sacar de la pobreza extrema a 13.5 millones de personas. Excélsior

Sacapuntas refiere: Ante más de 400 mil personas reunidas en el Zócalo capitalino, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rindió cuentas a los mexicanos durante su Primer Informe de Gobierno, con lo que también cerró su gira "La Transformación Avanza". Ahí, respaldada por su gabinete legal, reafirmó el compromiso con el bienestar del pueblo de México y la entrega para defender la patria. "Sé que vamos por el camino correcto: la Cuarta Transformación", sentenció entre aplausos y gritos de apoyo. El Heraldo de México

Pepe Grillo señala: La presidenta Claudia Sheinbaum tenía interés especial en destacar, en el mensaje político por el primer año de su gobierno, que no romperá con su antecesor López Obrador. Eso no ocurrirá, auguró. Sale así al paso de versiones que juzgan inminente un rompimiento y que han recordado episodios históricos en el que un presidente en funciones rompe con un expresidente poderoso, como Cárdenas con Calles o López Portillo con Echeverría, a quien mandó de embajador a las Islas Fidji. Eso no viene para el gobierno del Segundo Piso de la 4T. La Crónica de Hoy





Trascendió publica: Los legisladores Ricardo Monreal y Adán Augusto López tuvieron la oportunidad de conversar un par de minutos antes de la llegada de la presidenta Claudia Sheinbaum al templete del Zócalo, donde encabezó el informe popular de su primer año de gobierno. Aun cuando el coordinador de Operación Política de Morena en la Cámara de Diputados, Pedro Haces, puso a disposición de sus compañeros autobuses para trasladarse del Palacio de San Lázaro al Zócalo para acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum, solo aceptaron la invitación poco menos de 100 de los 253 legisladores guindas, pero con la expectativa de que el resto de sus correligionarios llegara por su cuenta. Milenio Diario

AGENDA

Reunión de apertura de la Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad Electoral. 08:45 hrs. Salón de Usos Múltiples